

CHECKLIST INSCRIPCIÓN CRÉDITO INFONAVIT TRADICIONAL

COMPRADOR

- ✓ Solicitud de Inscripción de Crédito (vigente CRED.1000.15)
- ✓ Solicitud de autorización para consulta en sociedades de información crediticia "SIC". Firmada por el cliente
- ✓ Precalificación
- ✓ Identificación Oficial vigente (INE/IFE, pasaporte)
- ✓ Lista nominal
- ✓ Acta de Nacimiento Original
- ✓ Constancia de RFC expedida por el SAT
- ✓ Impresión constancia de CURP
- ✓ Constancia Taller Saber para Decidir
- ✓ Avalúo original vigente sellado y firmado por Unidad Valuación. (Debidamente recibido, nombre fecha y firma por titular, y vobo Área Técnica Delegación, confirmar que esté debidamente cerrado en el Tren de Vivienda).

En caso de estar casado no importa bajo qué régimen hay que presentar acta de matrimonio. Si el régimen bajo el cual está casado es sociedad legal; hay que anexar:

- ✓ Identificación Oficial vigente (INE/IFE, pasaporte), Cónyuge.
- ✓ Constancia de RFC expedida por el SAT del conyugue.
- ✓ Acta de nacimiento del conyugue.
- ✓ Impresión constancia de CURP del conyugue.

VENDEDOR

- ✓ Estado de cuenta bancario del vendedor con clave interbancaria RFC a 13 posiciones. NO MAYOR A DOS MESES
- ✓ Carta Saldo (INFONAVIT - HIPOTECARIA) – **EN CASO DE QUE APLIQUE.**
- ✓ Antecedente (Escritura con datos de registro L II)
- ✓ Si la operación de compra venta será por un valor superior a 1 millón de pesos, deberá presentar el contrato de promesa de compra venta firmada por las partes

NOTA: se presentara documentación adicional por parte del vendedor en la Notaria, para la elaboración de la escritura de compraventa.



Arturo Espinoza
Asesor Inmobiliario
Tel. 22 11.69.74
Cel. 22.79.77.48


TU CASA Y MÁS
:: INMOBILIARIA ::

www.tucasaymas.com.mx